

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**2037**     *KADENA SUPERNOVA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 245/2011, a instancia de María del Mar Mercader Quiles, contra Kadena Supernova, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 19 de enero de 2012, se ha declarado a el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 6.062,91 euros de principal, más 363,77 euros de intereses y 606,29 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003820-1